

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CUNDINAMARCA - CENTRO ZONAL ZIPAQUIRA
COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **NINOSKA CAROLINA HERNANDEZ CORRALES** identificada con la cedula No. 27.548.047 de Carabobo Venezuela y PEP 922198801121998, madre del menor **JONATHAN MOISES SEBASTIAN ROJAS HERNANDEZ**, para que se presente dentro de los cinco (5) días siguientes, en la Comisaria de Familia del Municipio de La Calera Cundinamarca, ubicada en la Carrera 3 No. 9 - 45, con el fin de notificarle el Auto de fecha 17 de marzo de 2020, proferido en el Proceso de Restablecimiento de Derechos No. 13830574 de 2020 a favor del menor de edad **JONATHAN MOISES SEBASTIAN ROJAS HERNANDEZ**.

Se advierte, que, si transcurridos cinco (5) días, contados a partir del cumplimiento del término establecido para las publicaciones en los medios de comunicación, esto es, cinco (5) días, el citado no comparece se entenderá surtida la notificación, de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006.

Se emplaza a las 8:00 horas del día veintitres (23) de noviembre de 2020.



CLAUDIA PATRICIA YEPES RAMIREZ
Secretaria Comisaría de Familia La Calera

Fijado el: 11 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 18 de Diciembre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Elaboro: Paula Alejandra Trujillo Acosta

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



860 0466
860 0467



alcaldia@lcalera-cundinamarca.gov.co
www.lcalera/cundinamarca.gov.co



Carrera 3 No. 6 - 10
Parque Principal



SC-CER663398 CO-SC-CER663398

